



OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES REALIZADAS POR PARTE DE VEEDURÍAS CIUDADANAS O COMITÉS DE CONTROL SOCIAL

VIGENCIA 2025, A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN



REGISTRO DE OBSERVACIONES DE LAS VEEDURÍAS

Regional Bogotá

En octubre de 2025 se conformó la veeduría ciudadana del Sistema de Responsabilidad Penal en la Regional Bogotá, con el propósito de revisar e identificar oportunidades de mejora tanto en la gestión del operador como en la del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Este ejercicio busca generar una incidencia positiva y tangible en la calidad de la gestión institucional.

En el marco de la participación y el control social, la Regional Bogotá no solo promueve la creación de veedurías, sino que también acoge sus recomendaciones y sugerencias como un insumo clave para el mejoramiento continuo. En este contexto, las acciones de verificación realizadas en los contratos de aporte incluyeron la revisión del servicio alimentario, con resultados altamente positivos.

Las veedurías evidenciaron condiciones adecuadas en la prestación del servicio, tales como:

- Correcto almacenamiento y organización de los alimentos.
- Cumplimiento de estándares nutricionales.
- Adecuada manipulación de alimentos.
- Aplicación de medidas de bioseguridad.
- Orden, aseo y limpieza en las instalaciones.
- Buenas prácticas en la forma de servir los alimentos.
- Etiquetado visible y adecuado.

Regional Quindío

Durante el año 2025, en la Regional Quindío se fortalecieron las veedurías ciudadanas conformadas por adolescentes y jóvenes vinculados a los programas de protección del ICBF, particularmente a la modalidad de Casa Universitaria.

Esta modalidad constituye una estrategia especializada orientada a garantizar no solo condiciones materiales de bienestar, sino también a promover la formación académica (técnica, tecnológica y universitaria), el desarrollo de capacidades ciudadanas, la autonomía progresiva y la participación activa de los jóvenes.



Veeduría ciudadana:

- «Guardianes del futuro»: cuyo objeto es vigilar y hacer seguimiento, mediante control social, a los recursos públicos destinados a la operación de Proyectos Sueños y a las diferentes modalidades de atención de Protección del ICBF, en la Reginal Quindío.
- «Jóvenes por la transparencia»: cuyo objeto es ejercer vigilancia y control sobre las modalidades de atención de Protección del ICBF, en el departamento del Quindío, con el fin de velar por la calidad, transparencia y cumplimiento de la prestación de servicio.

Ambas veedurías se encuentran conformadas por adolescentes y jóvenes vinculados al programa de Protección, lo que les otorga un valor agregado desde el enfoque de participación incidente y control social juvenil.

Recomendaciones

A partir de la experiencia desarrollada, se plantean las siguientes recomendaciones para fortalecer el ejercicio de las veeduría:

- Institucionalizar el modelo de acompañamiento a veedurías juveniles.
- Fortalecer la formación en gestión pública.
- Integrar el ejercicio de veeduría a los sistemas de seguimiento institucional.
- Promover la participación juvenil en otros niveles territoriales.
- Consolidación de redes juveniles de control social.

La experiencia de las veedurías ciudadanas en 2025 se consolida como una buena práctica replicable que contribuye al fortalecimiento de la gestión pública, fomenta la participación activa de los jóvenes y refuerza la garantía de derechos dentro del sistema de protección.

De requerirse más información, comuníquese a través del correo de atención al ciudadano atencionalciudadano@icbf.gov.co o de la línea gratuita nacional del ICBF.



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES
protección - emergencia - orientación

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial



@icbfcolombiaoficial